



Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA, EN RELACIÓN CON LOS DESAHUCIOS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE ESTÁN PROVOCANDO

Con el estallido de la crisis y el aumento del paro, miles de personas han llegado a una situación límite que no les permite cubrir sus necesidades básicas, y entre ellas el pago de la vivienda habitual.

No estamos hablando sólo de la pérdida de una vivienda para las familias, con todo lo que eso supone, sino también de una condena financiera de por vida.

Se trata de una situación profundamente injusta. Desde luego es necesario reaccionar para evitar que todas las consecuencias de la crisis recaigan sobre la parte más vulnerable del contrato hipotecario, y en cambio, las entidades financieras, que son una parte responsable de esta crisis en buena medida y sobre las que el Gobierno ha planteado un rescate con dinero público, mantengan su posición de fuerza en la ejecución hipotecaria cuyo resultado es la pérdida de la vivienda para miles de familias.

Los Ayuntamientos somos las instituciones más próximas al ciudadano y por tanto vivimos el día a día de los problemas y las consecuencias personales y sociales que los desahucios están provocando.

A pesar de las dificultades y limitaciones para actuar desde el ámbito municipal creemos que es imprescindible un pronunciamiento del Pleno, porque nos rebelamos ante una situación que consideramos injusta e insostenible y queremos pedir a todos y a todas aunar voluntades exigiendo acciones y asumiendo también la responsabilidad de actuar en la parte que nos toca.

Creemos Que debemos rechazar el Real Decreto aprobado por el Gobierno porque no soluciona el problema en su dimensión real, al quedar excluidas de las medidas miles de familias que van a seguir sufriendo igual que ahora su dramática situación.

EL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA, EN LA MEDIDA DE SU CAPACIDAD Y SUS POSIBILIDADES, SE COMPROMETE A:

1. **Colaboración de los servicios técnicos y jurídicos municipales** con las familias víctimas de un desahucio o ejecución hipotecaria en los casos en que lo requiera.



Grupo Municipal Socialista

2. Impulsar protocolos de actuación de los servicios sociales, en caso de desahucio y cuando este sea por motivos económicos y se refiere a la vivienda única y habitual, solicitar al juzgado la suspensión del desahucio.
3. Interpelar a las entidades financieras que operan en Miraflores para solicitar la paralización de los desahucios.-
4. Ayuda a la búsqueda de vivienda en alquiler a las familias afectadas.
5. La policía Local no colaborara en los procedimientos de desahucio, salvo mandamiento judicial.
6. Establecer un Plan Personalizado de Impuestos.
7. Trasladar estos acuerdos a la PAH (Plataforma de afectados por la Hipoteca), a los medios de comunicación habituales de nuestra Comarca, y su colocación de forma integra en el tablón de anuncios y su publicación en la pág. Web municipal

Miraflores de la Sierra, 11 de Febrero de 2013

Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PRÓXIMO PLENO CORPORATIVO